



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/22997
3 de septiembre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: ARABE

**CARTA DE FECHA 3 DE SEPTIEMBRE DE 1991 DIRIGIDA AL SECRETARIO
GENERAL POR EL ENCARGADO DE NEGOCIOS INTERINO DE LA MISION
PERMANENTE DEL IRAQ ANTE LAS NACIONES UNIDAS**

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno y como continuación a nuestras cartas anteriores sobre las violaciones por la parte kuwaití de las condiciones de cesación del fuego entre el Iraq y Kuwait, tengo el honor de comunicarle lo siguiente:

1. El jueves 15 de agosto de 1991 la aviación kuwaití violó el espacio aéreo iraquí a las horas que se detallan a continuación:

a) A las 10.06 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por la región de Safwan y en dirección a Basora, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 35 kilómetros;

b) A las 12.55 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por el este de Safwan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 10 kilómetros;

c) A las 13.45 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por la región de Safwan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 5 kilómetros, manteniéndose paralelo a la línea fronteriza hasta la isla de Bubiyan;

d) A las 14.06 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por el oeste de Safwan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró entre 5 y 10 kilómetros, desapareciendo después y volviendo a aparecer al sur de Al-Shaiba, 35 kilómetros en el interior del espacio aéreo iraquí.

2. El sábado 17 de agosto de 1991 la aviación kuwaití violó el espacio aéreo iraquí a las horas que se detallan a continuación:

a) A las 11.41 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por la región de Safwan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 70 kilómetros;

b) A las 13.14 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por el oeste de Safwan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 30 kilómetros.

3. El domingo 18 de agosto de 1991 la aviación kuwaití violó el espacio aéreo iraquí a las horas que se detallan a continuación:

a) A las 8.50 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por la región de Safwan un avión que volaba a 600 kilómetros por hora y que se adentró 35 kilómetros en el espacio aéreo iraquí;

b) A las 13.28 horas penetró en el espacio aéreo iraquí, por el noreste de Bubiyan, un avión que volaba a una velocidad de 600 kilómetros por hora y que se adentró 15 kilómetros en el espacio aéreo iraquí.

4. En la jornada del 29 al 30 de agosto de 1991 la aviación kuwaití efectuó tres salidas, en el curso de las cuales sus aparatos franquearon la frontera internacional, adentrándose entre 5 y 12 kilómetros por la región de Khadar al-May.

5. En la jornada del 30 al 31 de agosto de 1991, a las 16.02 horas, una formación de dos aparatos, a la velocidad de 720 kilómetros por hora, penetró en el espacio aéreo iraquí por la región de Khadar al-May, adentrándose 35 kilómetros y desapareciendo a las 16.06 horas.

Le agradecería que hiciera distribuir este texto como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Sabah Talat KADRAT
Representante Permanente Adjunto
Encargado de Negocios interino
